

# LOS FRANCISCANOS Y EL PARTIDO CONSERVADOR CHILENO (1890-1935)

## ANÁLISIS Y EXPLICACIÓN DE UNA RELACIÓN ENTRE LA CERCANÍA Y LA CRÍTICA<sup>1</sup>

# THE FRANCISCANS AND THE CHILEAN CONSERVATIVE PARTY (1890-1935)

## ANALYSIS AND EXPLANATION OF A RELATIONSHIP BETWEEN CLOSENESS AND CRITICISM

Recepcionado: 2022-05-12

Aceptado: 2022-06-22

Nelson Alvarado Sánchez<sup>2</sup>  
nemasofm@gmail.com

### Resumen

La vinculación entre religión y política mantiene una permanente vigencia en las sociedades, pues las comunidades creyentes buscan incidir en la esfera pública y se organizan en y desde diversos partidos políticos. Este artículo pretende analizar y explicar la relación entre los franciscanos con el Partido Conservador, que estaba basada en la defensa de los intereses de la Iglesia, un análisis de la sociedad chilena compartido y la participación de connotados miembros del partido en asociaciones seculares franciscanas. Esta afinidad permite descubrir el por qué, cómo y desde dónde se entendía la adhesión, los límites y las miradas críticas a la acción política conservadora, pues la cercanía de los

---

1 El presente artículo es parte de la tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, Universidad de los Andes, Chile. Y fue financiado con la Beca Chile Crea 2019.

2 Licenciado en Teología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Historia, Universidad de los Andes (Chile). Doctorando en Historia, Universidad de los Andes (Chile). Ex director del Museo de Arte Colonial de San Francisco.

franciscanos al partido no significaba un apoyo acrítico ni la fusión de la entidad religiosa con la organización política, sino una unión con miras a incidir en el ámbito público en función de objetivos y opositores comunes. Para analizar esta relación se detallarán los vínculos institucionales y asociativos entre ambos y las opiniones de dos escritores franciscanos sobre la organización, las alianzas y la presencia en la esfera pública de dicha organización política. Entre los principales resultados están las características propias y diferenciadas de la filiación de religiosos y laicos de esta espiritualidad; las opiniones compartidas con el partido y sus diferencias por las connotaciones de su carisma, la mirada a experiencias católicas en el mundo y a la cuestión social; y el cariz instrumental desde donde se entendía esta relación en la política chilena.

**Palabras claves.** Chile - Franciscanos – Partido Conservador – Religión y política

### **Abstract**

The link between religion and politics maintains a permanent validity in societies, as believing communities seek to influence the public sphere and are organized in and from various political parties. This article aims to analyze and explain the relationship between the Franciscans and the Conservative Party, which was based on the defense of the interests of the Church, a shared analysis of Chilean society and the participation of well-known members of the party in secular Franciscan associations. This affinity allows to discover why, how and from where the adscription, the limits and the critical views to the conservative political action were understood, since the closeness of the Franciscans to the party did not mean an uncritical support nor the fusion of the religious entity with the political organization, but a union to influence in the public sphere in function of common objectives and opponents. To analyze this relationship, the institutional and associative links between the two and the opinions of two Franciscan writers on the organization, alliances, and presence in the public sphere of this political organization will be detailed. Among the main results are the own and differentiated

characteristics of the affiliation of religious and lay people of this spirituality; the opinions shared with the party and their differences due to the connotations of their charisma, the look to Catholic experiences in the world and to the social question; and the instrumental aspect from where this relationship was understood in Chilean politics.

**Key words.** Chile - Franciscans - Conservative Party - Religion and Politics

## Introducción

En 2025, Chile conmemorará el primer centenario de la separación Iglesia-Estado y, aunque este lapso puede parecer suficiente para entender que ambas instituciones tienen claridad sobre sus relaciones y límites, el lugar de la Iglesia y de la religión en la esfera pública sigue generando discusiones en el país. En general, se sostiene que la libertad de conciencia y de profesar una determinada religión es un derecho inalienable, pero se discute si ese conjunto de creencias debe tener presencia o influir en los edificios, la educación, la legislación y otros aspectos del gobierno y del Estado. Las posturas van desde una total prescindencia, las limitaciones a ciertos grupos, hasta la reducción a lo privado de la fe profesada. Por otro lado, los fieles sostienen su derecho a ejercer su ciudadanía, organizando asociaciones o partidos políticos y eligiendo a quienes representen sus valores. Ello ha permitido el activismo católico en Chile y México de inicios del siglo XX (Andes, 2014), el Partido Demócrata Cristiano, cercano a la Iglesia Católica, y en las últimas décadas la articulación política del mundo protestante en Chile y Latinoamérica.

El presente artículo pretende analizar y explicar la relación entre los religiosos y laicos franciscanos y el Partido Conservador, que estaba basada en la defensa de los intereses de la Iglesia, un análisis de la sociedad chilena compartido y la participación de connotados miembros del partido en asociaciones seculares franciscanas. Esta afinidad nos permite descubrir el por qué, cómo y desde dónde se entendía y se daba la adscripción, los límites de la vinculación y las miradas críticas a la acción política conservadora, pues la cercanía de los franciscanos al partido no significaba un apoyo monolítico acrítico ni la fusión de la entidad religiosa con la organización política, sino una unión con miras a incidir en el ámbito público en función de objetivos y opositores

comunes. Para analizar la descrita relación se detallarán los vínculos institucionales entre ambos y las opiniones de dos escritores franciscanos sobre la organización, las alianzas y la presencia en la esfera pública de dicha asociación política.

Esta investigación entrelaza la historia de la vida religiosa con la historia política chilena. La primera tiene como objetivo estudiar a esos grupos humanos creyentes adheridos voluntariamente a uno de los muchos y multiformes carismas o dones del Espíritu Santo en la Iglesia, conocidos como órdenes, congregaciones o institutos religiosos, para la santificación de esta, hacerla crecer en su disponibilidad para obrar el bien y el servicio del pueblo de Dios, buscando el por qué y para qué de cada una de ellas (Codina & Zevallos, 1987, pp. 9-11; Álvarez Gómez, 1987, pp. 28-30). La historia política indaga las claves de la evolución política desde la participación de los ciudadanos o de grupos de estos en los auges y crisis de los procesos sociales y el rol y límites de los partidos políticos (Jaksić & Ossa, 2017, pp. 11-14).

Los franciscanos son fieles católicos adscritos a la espiritualidad de San Francisco de Asís, siglo XIII, y asociados en alguna de las instituciones nacidas de la misma, como la Orden Franciscana y sus estructuras. En Chile unas de ellas eran la Provincia de la Santísima Trinidad y la Venerable Orden Tercera de San Francisco (VOT). Estas organizaciones tuvieron presencia en Chile desde el siglo XVI (Olivares Molina, 1961; Barrios Valdés, 2003; Rovegno, 2007). Los franciscanos, luego de la independencia, entraron en una decadencia denunciada por las autoridades civiles y religiosas, ante la cual hubo una serie de intervenciones de su Curia general en Roma y de los papas, luego de las cuales fue posible reformarlos administrativa y territorialmente. Una figura gravitante en este proceso, en Chile y el resto del mundo, fue el papa León XIII, quien impulsó la unidad de los frailes (Carmody, 1994) y promovió a la VOT (Kumka, 2011; Pérez Calle & Malo Guillén, 2018). Los franciscanos, especialmente los frailes, en medio de este proceso pudieron hacer su propio camino de romanización. La Iglesia buscaba desde mediados del siglo XIX ser una organización centralizada, jerarquizada y homogénea, por medio de una organización laical, bajo la conducción del clero, capaz de disputar la opinión, la presencia y la manifestación pública a sus adversarios. Las reformas en la Orden le permitieron ser una organización bajo un solo liderazgo, una comunión legislativa y de vestimenta, una renovación misionera y en la acción social. Ello facultó a las instituciones franciscanas en general para reaccionar frente a las políticas liberales y socialistas desde el marco de las guerras culturales, fortaleciendo sus asociaciones laicales y estableciendo diversos colegios,

una prensa franciscana y obras sociales en favor de las clases proletarias (Clark, 2003).

Una de las consecuencias de esta transformación fue la posibilidad de capacitar a religiosos en el Pontificio Ateneo Antoniano en Roma y establecer vínculos con otros de sus hermanos de hábito y espiritualidad en Europa y Estados Unidos. Dos de estos religiosos graduados en Italia fueron fray Antonio Pavez (1868-1916) y fray Pedro Bustos (1874-1936), doctorados en ciencias bíblicas y filosofía, respectivamente, quienes una vez retornados lideraron la Provincia de la Santísima Trinidad, la renovación de la formación de sus candidatos y se caracterizaron por ser prolíficos escritores, especialmente en las revistas franciscanas, por lo que es posible asegurar que sus pensamientos influyeron en religiosos y laicos franciscanos chilenos.

En Chile, el concepto de conservador está presente desde la Independencia. A partir del derrocamiento de Bernardo O'Higgins (1823) se acuñaba el concepto conservador para referirse a los miembros de la aristocracia santiaguina que intentaban resguardar su influencia e intereses; su denominación nació de su participación en el Senado Conservador de 1823. A ellos se unieron estanqueros, federalistas y los partidarios de O'Higgins (Edward, 1903, pp. 15-21). Defendieron el derecho a la elección individual sin injerencias del Estado, en temas como la propiedad y el libre mercado (Botto, 2009 p. 252). La crisis entre Iglesia y Estado, en el decenio de Manuel Montt, dividió a los conservadores y confrontó al sector ultramontano con las reformas liberales, consideradas como hostiles y ataques a la comunidad eclesial. Este no fue un fenómeno exclusivo de Chile; en la medida en que transcurría el siglo XIX, la Iglesia fue avanzando desde el regalismo al ultramontanismo. Este último, en cuanto una concepción de las relaciones entre fe y política, favoreció el proceso de romanización de esta Iglesia, reconoció la supremacía absoluta del papa frente a las Iglesias locales, renegaba de una total sumisión de estas a la autoridad civil y buscaba la clericalización de las instituciones y asociaciones eclesiales (Di Stefano, 2004, pp. 167-172; Ramón Solans, 2020). La Iglesia ultramontana movilizó con éxito a las fuerzas conservadoras de Hispanoamérica en la defensa de sus intereses (Bethell, 1991, p. 207). Sin embargo, desde 1920, comenzaron a darse cambios en la relación entre católicos y conservadores, producto del giro hacia la diplomacia directa de la Santa Sede y los Estados, en donde se consideraba que los partidos confesionales podían limitar la acción de los funcionarios vaticanos; y la formulación de un modelo apolítico para la administración de la Acción Católica, movimiento católico de carácter pontificio y global (Andes, 2014, pp. 3-4); a ello se unió la crisis al interior

del Partido Conservador chileno, cuyos militantes, especialmente los jóvenes, denunciaban la incongruencia entre los valores supuestamente defendidos y su práctica política. Finalmente, hubo una intervención vaticana en 1934, que estableció la libertad de afiliación política de los católicos chilenos, con el límite de que no ingresaran a partidos opuestos a la doctrina de la Iglesia (Botto, 2009, pp. 246-250).

Puede sostenerse que los principios fundamentales del Partido Conservador estaban presentes en el pensamiento social franciscano: reconocimiento de la organización republicana y la importancia del equilibrio entre orden y libertad en la política y la economía (Pereira, 1994, pp. 23-25), pero estos eran matizados desde el magisterio pontificio, los maestros de la propia espiritualidad y el análisis del contexto sociopolítico realizado por los religiosos.

Aunque es posible encontrar diversos estudios sobre los franciscanos y el Partido Conservador, que profundizan por separado en su historia institucional, la caracterización de sus ideologías, sus vínculos con la jerarquía eclesial y el catolicismo social, el interés por estudiar la acción política desde los miembros de una congregación no ha sido una preocupación historiográfica.

Esta investigación es descriptiva y su principal fuente son las publicaciones de la Provincia de la Santísima Trinidad y los libros de Actas de sus consejos o definitorios, ambos encontrados en el Archivo Histórico Franciscano Fray Rigoberto Iturriaga Carrasco (AHFFRIC) y otros textos referidos a la VOT presentes en la Biblioteca Nacional y el Archivo Histórico de los Capuchinos (AHC). Estas fueron pesquisadas en sus referencias al Partido Conservador, la caracterización de sus miembros, opiniones sobre su gestión y alianzas políticas y las evaluaciones en materias relacionadas con la defensa de los intereses de la Iglesia. El material resultante, primeramente, fue comparado con documentación del antedicho partido, y seguidamente, con investigaciones recientes. Finalmente, para este artículo se ha considerado mantener la ortografía original presente en las fuentes.

## Las relaciones institucionales entre franciscanos y conservadores

Los franciscanos miraban la realidad social chilena con preocupación, pues interpretaban estar en un estado de crisis permanente y en aumento. Ellos usaban imágenes de enfrentamiento o guerra a consecuencia del abandono de la fe y el desprecio por la Iglesia, y

sostenían que una sociedad que ignoraba a Dios terminaría despreciando al ser humano (Editores, 1911c). Esta realidad era debida al despliegue de liberales y socialistas. Los primeros pretendían: imponer una sociedad sin Dios, que se expresaba en el mal trato dado al papa, con la pérdida de su poder temporal (Editores, 1895c, p. 102); inmiscuirse en temas sacramentales y devocionales suprimiendo la confesión, sustituyendo las fiestas e imágenes religiosas por otros de tipo profano y el matrimonio religioso por el civil (Editores, 1895c, p. 100); generar una campaña de desprestigio del ministerio sacerdotal, planteando en la prensa y otras tribunas que “el sacerdocio es una institución nacida de la ignorancia, que vive y prospera á la sombra de la ignorancia, que tiene por objeto único difundir y perpetuar en el mundo las nieblas de la ignorancia” (Editores, 1896c, p. 404); y hacer sospechosa cualquier enseñanza o institucionalidad católica (Editores, 1896b, p. 499). Por su parte, los socialistas acusaban a la Iglesia de haber falseado la doctrina de Jesucristo y la de santos, como san Francisco de Asís, poniéndose del lado de los ricos y poderosos, quienes ahorcaban a los pobres y obreros (Bustos, 1916, pp. 396-398). Frente a esta realidad, la Iglesia tenía la obligación de organizarse y actuar políticamente para que “no salga menoscabados, sino incólumes y triunfantes los sagrados intereses de la Religión, tiene que poner en práctica todos los medios de acción y conservación que ha puesto en sus manos la divina Providencia, so pena de ser una madre sin entrañas” (Pavez, 1914d, p. 102); justificándose, por tanto, la cercanía con el Partido Conservador.

Desde la proximidad al Partido Conservador, en las revistas franciscanas, se establecía una relación crítica con los sectores liberales y socialistas. Se descartaba de plano la posibilidad de filiación con los primeros, a quienes culpaban de sus males contemporáneos: la corrupción política, la compra de votos en las elecciones (Pavez, 1895, pp. 189-190), la manipulación y publicidad antirreligiosa en las campañas preelectorales (Editores, 1897b, p. 36) y el aumento y validación del suicidio (Editores, 1897a, pp. 31-32). En paralelo, criticaron fuertemente las opciones políticas liberales de algunos católicos, quienes decían mantenerse en su fe, pero se sentían con la autoridad o posibilidad de desoír las enseñanzas pontificias o la defensa de la Iglesia (Editores, 1895a, p. 34; Pavez, 1911c).

La crítica a los socialistas se fue perfilando en los inicios del siglo XX. En la primera publicación de la Provincia de la Santísima Trinidad, *La Voz de San Antonio*, se encuentran escasas referencias sobre ellos; se les identificaba con la anarquía y el terrorismo (Editores, 1895b; Polanco, 1897, p. 256), y su doctrina era considerada como la resultante de las políticas masónicas (Editores, 1895c, pp. 102-103). En la década de

1910, se comenzaban a perfilar críticas más directas a esta doctrina, en especial a su concepción del trabajo, de las relaciones patrón-obrero, y su rechazo a la religión, lo cual se consideraba contradictorio al desarrollo de la historia humana (Cornejo, 1916), por lo que serían incapaces de buscar y encarnar “los grandes ideales que han sido el norte y guía de la humanidad al través de los siglos” (Pavez, 1908, p. 5).

A la crítica sobre su ideología se agregaba la inquietud por los efectos de la implementación de su proyecto político para el orden social y la Iglesia. Los frailes chilenos, en particular, miraban a España y su relación con las revueltas socialistas. Por ejemplo, entre el 26 y el 31 de julio de 1909 se produjo una revolución en Barcelona que llamó la atención de los hermanos de la Provincia. Se indicaban los incendios, asesinatos, robos y ultrajes al pudor cometidos por quienes desde el socialismo la impulsaron. A ello se sumaban los ataques a la ciudad, su patrimonio cultural y habitantes, la profanación de templos y cementerios conventuales, y el asesinato de religiosos y profesores de colegios eclesiales (Díaz, 1910). Los frailes lamentaron el fallecimiento de fray Rafael Usó, quien cayó herido mortalmente en el ataque a su convento barcelonés (Editores, 1909). En 1932, la Iglesia chilena observaba con preocupación las persecuciones religiosas surgidas desde la declaración de la República española, que buscaba establecer un gobierno obrero, derrocar la monarquía, desahuciar el Concordato España-Santa Sede y confiscar los bienes eclesiásticos. Se denunciaba que, a solo diez días de su instalación, se producían quemas de templos, conventos y edificios de la acción social católica (Echeñique, 1932).

Una de las primeras acciones entre los franciscanos y los conservadores fue apoyar sus publicaciones. En 1896, los frailes del Convento de San Francisco habían renovado su imprenta para editar sus revistas y otras publicaciones (Bustos, 1997, pp. 31-32), y ese mismo año se autorizó al periódico conservador *El Amigo del Pueblo* para ser impreso en esta (Editores, 1896a, p. 493). Este era un diario fundado en Chillán en 1894, de bajo costo y dirigido a los obreros (Partido Conservador, 1895, p. 70).

También se apoyó la candidatura de don Roberto Peragallo con un aporte de \$300 “en atención a que este caballero es miembro del Consejo de la O. Tercera y será adalid de causa católica en el Congreso” (Acta Capítulo Provincial 06/02/1915 (1907-1921), p. 151). Sin embargo, el aporte económico, aparentemente, no se redujo a una campaña determinada, como se observaba en 1918, cuando el definitorio provincial respondió a una solicitud económica del Partido, “sobre nota enviada por la Dirección del Partido Conservador, acordó que se conteste

a dicha Dirección que por el momento no puede la Provincia ayudar pecuniariamente al Partido para el mencionado objeto; pero que lo hará gustosamente una vez que se cancelen los créditos que sobre ella pesan” (Acta Definitorio 26/11/1918 (1907–1921), p. 265).

A su vez, esta cercanía quedaba en evidencia en la publicación de noticias sobre el Partido, por ejemplo, de la Convención realizada en 1909. Los frailes se manifestaban contrarios a las críticas internas sobre sus logros, entre los que se contaban: la cohesión del Partido, la reforma de sus estatutos, la integración de los grupos obreros en su orgánica y representación parlamentaria y la creación de un fondo para sus gastos (Editores, 1910). En otro momento se difunde su programa político (Barros Errázuriz, 1917a; 1917b) y diversos artículos sobre los triunfos de las alianzas conservadora, como: en 1896 la llegada de Federico Errázuriz Echaurren a la Presidencia de la República, y en 1910 la investidura de Ramón Barros Luco, por consenso entre los partidos, ambos liberales del ala moderada. El primero fue alabado como el triunfo de la vida, del progreso y de la regeneración, al verse superados los odiosos intentos por separar a la religión de la nación (Editores, 1896d). Sobre el segundo, se expresaban sólidas esperanzas en el porvenir nacional, siempre que fuese respetado el juramento, en su ritualidad y fondo, lo que aseguraba justicia, “paz, trabajo, fraternidad, obras de progreso verdadero” (Editores, 1911b).

Otro espacio de contacto entre conservadores y franciscanos se daba en la VOT. Esta asociación de laicos franciscanos vivió desde finales del siglo XIX una renovación normativa y una difusión de la mano de las iniciativas del papa León XIII y que repercutió en su apostolado social en Chile. Este papa promulgó en 1883 una nueva Regla para esta institución (León XIII, 1907) y convocó un congreso internacional en Roma el año 1900, en cuyas conclusiones se cimentó su compromiso con la condición obrera: se debe proteger a pequeños operarios y artistas; tener una preocupación por la educación de los jóvenes, especialmente, los hijos de los obreros, estableciendo oratorios o escuelas religiosas (Editores, 1901, p. 62); y sobre las obras de caridad debían procurar “ayudar á fomentar obras é instituciones de caridad ya existentes, y donde no existiesen y no sea posible establecerlas independientes, fúndese en el seno de la misma Orden Tercera” (Editores, 1901, p. 63).

En Chile, ella estaba presente desde 1620 (Rovegno, 2007). En la colonia las fraternidades laicales franciscanas eran establecidas en torno a conventos de la Primera Orden (Duhart, 2007, p. 33), pero el renovado impulso de León XIII permitió su expansión por diversos lugares del territorio, llegando a fundarse entre 1889 y 1932 alrededor de 50 de estas (C. de Murphy, 1909; Editores, 1911a, p. 224; De Pamplona, 1916a;

Iturriaga, 2010). Dicho proceso implicó, igualmente, el aumento de sus miembros. La VOT chilena se definía como una asociación católica con una inquebrantable fidelidad al papa y que defendía los valores cristianos en la sociedad bajo la dirección espiritual de los religiosos franciscanos (Ramírez, 1913; De Pamplona, 1916b, p. 3).

La VOT chilena no tuvo un órgano de prensa oficial, aunque se destacaron algunos pequeños boletines de distribución local, por ejemplo, *La Voz de las Escuelas*, administrada por la VOT del Convento de San Francisco de la Alameda, el *Boletín de la V. Orden Tercera establecida en la Iglesia de PP. Capuchinos y Orientaciones franciscanas*. Generalmente las noticias sobre esta asociación era posible encontrarlas en las revistas de los frailes, entre cuyos objetivos estaba la difusión de las obras de las diversas estructuras franciscanas en Chile (Alvarado Sánchez, 2021, pp. 363-364).

A diferencia de la postura antiliberal presente en los hermanos de la Provincia de la Santísima Trinidad, las revistas franciscanas permitían encontrar en la VOT miembros afiliados a sectores liberales, destacándose a Francisco Valdés Vergara, congresista, ministro e intendente (De Ramón, 2003a, pp. 219-220) y quien profesó en la VOT del Convento de San Francisco (Editores, 1911d); el juez Elías Márquez de la Plata (De Ramón, 2003b, p. 91) y miembro de la antedicha asociación (Editores, 1911e); y el presidente Germán Riesco Errázuriz (De Ramón, 2003a, pp. 25-26), que aunque no se detallaba a qué fraternidad perteneció, se decía de él: “Como gran cristiano y católico práctico, fue miembro notable de la Orden Tercera de San Francisco y se le contó en ella como uno de sus más preclaros hermanos por su piedad y por sus buenos ejemplos” (Penjeau D., 1936). Pero, en las revistas de los franciscanos se subrayaba la presencia de connotados políticos conservadores en las filas de los laicos franciscanos, a algunos de los cuales se les publicaban artículos, como a Juan Concha Subercaseaux y Roberto Peragallo (Concha Subercaseaux, 1916; Peragallo, 1909); a otros se les hacían notas necrológicas, por ejemplo, a Carlos Walker Martínez (Sotomayor, 1915) y a Manuel José Irrarázaval (Editores, marzo 1896), y en listados de profesores o de oficios en la VOT era posible encontrar a figuras políticas como Abdón Cifuentes, Ventura Blanco Viel, Ramón Subercaseaux Vicuña, Francisco Javier Arlegui Rodríguez, Francisco Antonio Concha Castillo, entre otros. Igualmente, se destacaban a conservadores no afiliados a la VOT como era el caso de José Tocornal (Pavez, 1914a).

Fuera de las publicaciones de los frailes, la relación entre conservadores y los terceros franciscanos quedó demostrada en 1921. Ese año la VOT y el Partido Conservador tuvieron su I Congreso Nacional

(*Crónica del Primer Congreso Nacional de la Tercera Orden Franciscana*, 1923) y su IX Convención Nacional (Partido Conservador, 1921), respectivamente. El primero se realizó entre el 16 y el 20 de noviembre y el segundo entre el 19 y 21 del mismo mes, pero no coincidieron solo en la fecha: la presidencia y vicepresidencia efectiva del congreso de terceros recayeron en Abdón Cifuentes y Juan Concha Subercaseaux, quienes en la convención pertenecían a la Comisión de Estatutos y Programas; el segundo, además, fue orador en ambas instancias. Otro orador común fue Roberto Peragallo y otro expositor en el congreso VOT, Bartolomé Palacios, Viña del Mar, era representante de su territorio en la convención.

## **El Partido Conservador en los escritos de fray Antonio Pavez y fray Pedro Bustos**

Los pensadores franciscanos fray Antonio Pavez y fray Pedro Bustos partían de un principio historiográfico y apologético heredado del magisterio de León XIII para analizar la realidad global y chilena. Este papa había sostenido que el verdadero progreso se construye con la Iglesia, porque ella ha permitido los avances que tanto enorgullecen a sus opositores; desde su evangelización de las culturas ha permitido la reflexión sobre la dignidad de la naturaleza humana, ha protegido las ciencias y las artes, ha creado y dirigido obras para aliviar todas las clases de miseria, ha sido protagonista del fortalecimiento de la familia y la educación (León XIII, 1886a, pp. 6-7). En los años siguientes de su pontificado, dio otro paso en su reflexión: no solo el pasado la confirma como garante del progreso sino también su presente, ella siempre ha enseñado que los ciudadanos están sometidos y deben obedecer a sus gobernantes (León XIII, 1886c, p. 172): “ella manda obedecer primero y sobretudo á Dios, Soberano Señor de todas las cosas, no podría sin injuria y falsedad ser tenida por enemiga de la potestad civil, usurpadora de algún derecho de los Príncipes” (León XIII, 1886b, p. 293), y ha sido mediadora en los conflictos sociales (León XIII, 1886c, p. 176).

Para Pavez, por tanto, una sociedad que excluía lo religioso no podía asegurar el progreso, el orden, la templanza y el equilibrio justo y racional, pues se establecía en una excitación de las pasiones, que ponía en riesgo el orden social (Pavez, 1914d, p. 103; 1914e, pp. 78-79), y podía hundirla “en la sima pavorosa del paganismo” (Pavez, 1914c, p. 280). Estaban en peligro o en crisis el ser humano, la ley, el sistema electoral, las clases populares y, especialmente, la niñez, la juventud y su educación. La fe católica daba al hombre, pobre o rico, palabras

y sentidos para comprender y enfrentar las dificultades personales y sociales a las que se confrontaba en el transcurso de la vida (Pavez, 1911b, pp. 113-114), una “firme confianza en el socorro divino, que desprecia los obstáculos y desdén las adversidades” (Pavez, 1914b, p. 108). La historia confirmaba, según este autor, que, en las sociedades firmemente cristianas, los suicidios eran exigüos en su número, pero en la medida que el ardor por la fe decaía o se entibiaba estos iban haciéndose cada vez comunes y esto se iba manifestando cada vez más en la sociedad chilena; hombres sin esperanza y sin vigor para emprender labores nobles en aras del bien común (Pavez, 1914b, pp. 110-113). Bustos expresaba semejantes preocupaciones, especialmente ante la insistencia en separar Iglesia y Estado, la cual

traerá como consecuencia necesaria que éste se paganice, el que no se reconozca no amparen los legítimos derechos de las instituciones religiosas ni de las obras de educación, de beneficencia y de caridad que los católicos sostienen, y el que la República se desmejore, corrompa y se pudra, faltándole el amparo y la fecunda influencia de la religión; porque la verdad es que a los pueblos, separados de la savia rica, poderosa y salvadora de la doctrina de la Iglesia, los envuelve y arrastra el río caudaloso de la impureza, de la mentira, de los odios u de la inmoralidad en toda su corruptora amplitud. (1923, p. 313)

Este autor unía los fines y el destino de la Iglesia y la sociedad, pero también recalca la separación de ambas esferas y el derecho que tenía cada una de organizarse según su propia razón de ser (Bustos, 1930). Fue fray Antonio Pavez quien, siguiendo a León XIII y al maestro franciscano San Buenaventura, estableció la validez cristiana del orden republicano y democrático:

la mejor forma de gobierno es aquella en que el gobernante es elegido por el pueblo, y la peor la que el gobierna en virtud de sucesión hereditaria; con tal, empero, que la elección se haga teniendo en vista las cualidades reales y positivas de los candidatos, y no haciéndola depender de circunstancias fortuitas que ninguna relación guarden con el arte de gobernar, como hicieron los romanos cuando propusieron erigir en emperador al que encontrasen comiendo en mesa de fierro, y como vieron a Diocles haciéndolo sobre un

arado, a él lo pusieron a la cabeza del imperio. Semejante modo de elegir es arte diabólico, dice S. Buenaventura. (1912, pp. 265-266)

Ambos autores coincidirán en el límite de este orden social. La Iglesia estaba por sobre cualquier forma de gobierno, pues sus fines eran superiores a los del orden temporal presente en la sociedad civil y, por ello, ella no reclamaba como propia ninguna y en cualquiera podía coexistir y prosperar (Pavez, 1910a, p. 513; Bustos, 1930). Como Chile, desde su independencia, se había organizado como una república con partidos políticos y elecciones periódicas y, además, como la sociedad que les era contemporánea mostraba fisuras en su orden social, por el rechazo a la doctrina cristiana, la Iglesia tenía el derecho a organizar su propio brazo secular en la esfera pública para dar el combate que las circunstancias exigían (Pavez, 1914d, p. 102; Bustos, 1931, p.4).

En el caso del pensamiento de fray Antonio Pavez, Chile era comprendido como la Patria resultante del proceso independentista, que tenía profundas raíces católicas (Pavez, 1909, p. 203; 1910a, p. 514), y a la cual se debía amor y respeto, según las enseñanzas de Jesús y san Francisco (Pavez, 1908, p. 5). Él afirmaba que Chile estaba marcado por un “sello primitivo”, lo que explicaba su progreso, reconocido y alabado en Europa y entre los países vecinos (Alvarado Sánchez, 2020, pp. 58-61); ese sello era la presencia de la fe católica mayoritaria y que atravesaba su discurrir histórico e institucional, en el que se destacaba al Partido Conservador, que aseguraba

una representación política católica que sólo al *Centro alemán* puede ceder, si es que cede, la palma en la preparación esmerada, en la abnegación sin límites, en la paciencia verdaderamente heroica con que lucha en los comicios populares y en el seno del Parlamento por el triunfo de los sublimes ideales y de los sagrados intereses de la religión católica. (Pavez, 1910a, p. 517)

Este partido permitía enfrentar, por ejemplo, las políticas educacionales liberales, en las que se buscaban limitar la presencia de la Iglesia en la educación, criticando que ella tuviera o mantuviera escuelas o que se impartiera clases de religión en las instituciones públicas (Pavez, 1910b, p. 258). Excluir la religión de las escuelas estatales era traicionar la historia patria, pues, según Pavez, la educación religiosa formó a los líderes de la nación y conformó, con maestros católicos, el proyecto de

instrucción nacional, que ha dado “un pueblo sesudo y pacífico que todo el mundo sabe y confiesa” (1910a, pp. 515-516). Además, denunciaba las consecuencias del proyecto liberal en las familias y en la adecuada enseñanza intelectual. Los padres se quejaban de sus hijos e hijas, porque abandonaban la disciplina, abrazaban la insubordinación y se dejaban seducir por placeres para los que no estaban preparados (Pavez, 1914e, pp. 71-72). Sin embargo, las consecuencias no se restringían al aspecto moral, también atañían a la capacidad de formar profesionales y científicos. Una formación académica que separaba la religión de los estudios superiores se volvía incapaz de producir intelectuales de renombre en filosofía, sociología, historia, derecho o medicina al servicio del bien común, y hacía primar en una juventud alejada de la religión una educación con miras al solo bienestar económico (Pavez, 1911a).

Fray Pedro Bustos fue un escritor polifacético, pero con una centralidad en las condiciones de las clases obreras. Realizó un diagnóstico sobre la situación del mundo obrero, desde su observación y cercanía con este. En general, los problemas sociales de los que da cuenta Bustos coinciden con los análisis de autores posteriores que han estudiado la cuestión social: migración campo-ciudad; viviendas indignas y antihigiénicas; bajos sueldos y precarización laboral; y adicciones (Palma, 2009, pp. 85-91; Valdivieso, 2006, pp. 269-319; Yáñez Andrade, 2008, pp. 71-90; De la Taille & Ponce de León, 2009 pp. 116-122; Grez Toso, 1995, pp. 9-55). A las condiciones sociales, se unía la crisis religiosa fruto del liberalismo y el socialismo; el primero, señalaba Bustos, al relativizar la doctrina cristiana arrojaba a las clases populares a la lucha de clases y a la violencia contra toda forma de autoridad (1911, p. 257).

Para el autor, una causa de la cuestión social chilena se debía buscar en los partidos políticos. Según él, estos perseguían sus propios intereses, ubicar a su gente en cargos claves, manipular las elecciones, realizar malas alianzas y abandonar a su suerte a las clases populares (1919a, pp. 334-335; 1920, p. 576). Por ello, no podían construir o representar en Chile los valores de la política y menos de la democracia cristiana, pues ella debía ser “suave y amorosa con los débiles y menesterosos, pero vigorosa y arriscada con los poderosos y opresores de los de abajo” (1919b, p. 250). En 1922, Bustos define el concepto de democracia cristiana:

Es necesario empero que Uds. Adquieran y mantengan concepto preciso y cabal de la Democracia Cristiana, a fin de que su doctrina los guíe y encamine por la senda del trabajo y de la virtud. Democracia, en nuestro caso, vale tanto como *Acción cristiana benéfica para con el pueblo*.

Nuestra Democracia en ejercer su acción bienhechora, no repara en que los pueblos se gobiernen por emperadores, por reyes, por presidentes, etc. Nó: eso le importa poco; le importa sí, y mucho, que el Gobierno sea justo y que mire con solicitud por el bien, así material como moral de sus súbditos, especialmente la clase trabajadora, comoquier que ésta es la porción más débil de la sociedad y, por ende, más expuesta a ser blanco y terreno de las injusticias de los gobiernos y de la opresión de los poderosos. Tampoco repara nuestra Democracia en la política, pues ella no constituye sección ni partido alguno en los pueblos; pero pretende que sus alistados tengan parte en el gobierno de los pueblos, ora en los municipios, ora en el parlamento, no con el anhelo de hacer política, sino con el noble fin de cooperar vigorosamente a que se promulguen leyes favorecedoras de la clase necesitada. Ni va contra las clases altas ni media, antes las reconoce y respeta, pues la diversidad de clases sociales viene de la naturaleza; sino que intenta que dentro de esa desigualdad de clases, se borre y aviente el odio y la inquina y se respete y estime la dignidad humana y se reconozca aquella soberana determinación divina, por la cual, acerca de su último fin, todos los hombres son iguales. Tampoco atenta contra el derecho de propiedad, punto consagrado por la madre natura y por la historia de los pueblos; antes lo defiende como uno de los firmes fundamentos de la justa constitución de la familia, la holganza y de la libertad económica con que los padres pueden educar y formar a sus hijos conforme a los anhelos y las prescripciones de la Santa Iglesia. (1922a, p. 595)

Ella nacía de la reflexión de León XIII presentada en sus encíclicas *Rerum Novarum* y *Graves de Communi* y que habían generado un renovado impulso a la acción social eclesial en favor del mundo obrero (Bustos, 1927, pp. 86-87). Estas enseñanzas, según Bustos, debían convertirse en la regla para medir y criticar la acción de los partidos políticos chilenos, incluido el Partido Conservador.

A este último, le reprochaba su falta de unidad y de organización para poner candidatos en las elecciones, pues no oían a las bases obreras católicas, con lo cual habrían obtenido mejores resultados electorales (Bustos, 1919c, p. 368), y, en cambio, optaban por alianzas no beneficiosas para sus objetivos, por ejemplo, haber entregado la educación chilena a

los radicales (Bustos, 1919d, p. 500). A pesar de ello, su presencia en la arena política aseguraba la paz y el amor patrio (Bustos, 1919e, p. 10), pero debía aprender del Centro Alemán Católico y de los católicos belgas, quienes encaraban a liberales y socialistas unidos, logrando evitar para su patria los conflictos sociales: ellos “viven con el arma al cinto años ha” (Bustos, 1919f, p. 107). El Partido Conservador debía aspirar a ser un partido católico que

chispe y bravee y enarbole la bandera del glorioso reinado de Cristo en la candente arena de cualesquiera combate y encuentros en favor de la regeneradora doctrina del Evangelio: que jamás haga paces, sino en casos muy contados y con prudente y sabia consideración, con sus enemigos, díganse radicales, socialistas, liberales de cualquier matiz, o miéntese como quiera; que, a la manera de río caudaloso y salido de madre que derrama sus fecundas aguas por valles y prados y por suelo árido y mezquino, derrame y difunda su doctrina y su acción bienhechora en cada una de las diversas clases sociales y que sean a todos sus alistados prenda cierta y segura de bienestar, de paz y de caridad. (Bustos, 1919c, p. 369)

Su visión crítica sobre el Partido Conservador no le impedía reconocer a algunas de sus figuras y sus propuestas políticas. Bustos destacaba a los políticos católicos con un compromiso con el mundo popular, que hacía confluir la defensa de los intereses de la Iglesia con los de los obreros. Por ejemplo, en 1922, alababa la elección de los diputados Emilio Tizzoni y Gonzalo Echeñique (Bustos, 1922b), y destacaba a los conservadores Enrique Tocornal, Manuel Irrarrázaval, Carlos Walker, Guillermo Subercaseaux, Alejandro Huneeus, Ricardo Larraín Covarrubias y Abdón Cifuentes (Bustos, 1909, p. 539; 1919c, p. 371).

Fray Pedro Bustos tuvo una especial atención por la labor de Juan Enrique Concha Subercaseaux, de quien decía: “No sólo ha estudiado los gravísimos problemas sociales a la luz de lámpara solitaria, sino que con exquisita solicitud ha procurado vivir entre la gente de trabajo, dilatando, en cierta manera, su ilustre hogar para hacerlo casi uno con el del obrero” (Bustos, 1919b, p. 250), y hacía suya la propuesta de este en su candidatura a senador. En su campaña, planteaba la creación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; organización sindical del trabajo; tribunales de conciliación y de arbitraje, compuestos de patrones y obreros; participación de los obreros en los beneficios del patrón;

jornada laboral de ocho horas; protección y defensa del trabajo femenino en talleres y fábrica; inspección por el Estado de la higiene y seguridad de los talleres; protección a la infancia desvalida; la Gota de Leche, maternidades y asilos; guerra a muerte contra las habitaciones malsanas; lucha contra el alcoholismo, la tuberculosis y las enfermedades sociales; abaratamiento de los consumos y sanción contra el acaparamiento; fomento de las cooperativas; obligaciones de las empresas comerciales e industriales, nacionales y extranjeras, de tener empleados nacionales; fomento de la pequeña y mediana propiedad; instituciones de crédito hipotecario y mobiliario para el fomento de la pequeña industria y del pequeño comercio; caja de previsión y retiro para los empleados particulares contra la desocupación; colonización por familias de clase media en el sur del país; fomento de la instrucción comercial e industrial, adecuada a la clase media; y habitaciones higiénicas y económicas para la clase media (Bustos, 1919b).

## Conclusiones

La historia de las relaciones entre los franciscanos y el Partido Conservador chileno demuestra los múltiples ejes desde donde se establecieron; primero, un eje vertical desde el papa hacia los fieles. Los religiosos y los miembros de la VOT buscaban que el mensaje religioso y social del papa impregnara las estructuras sociales chilenas y, por ello, tomaron este mensaje y lo adecuaron a la realidad nacional, especialmente en aquellos aspectos que, según evaluaban, estaban en crisis: las relaciones sociales, la educación y las malas condiciones económicas y religiosas de las clases obreras. Unido a este eje, se da una perspectiva centripeta, de Chile a Roma, en donde los religiosos y laicos dan al Magisterio la autoridad para validar la democracia, los partidos políticos y la acción social, lo que iría más allá de la intención de los pontífices. Además, hay un eje horizontal que mira las experiencias políticas católicas en Alemania o Bélgica, el desarrollo de las obras sociales en países sin mayoría católica y las consecuencias más radicales de la violencia y persecución religiosa, por ejemplo, en España. Estas determinan la magnitud de la crisis social chilena y la efectividad de la acción política de los católicos en Chile.

A lo anterior, se agregaba una peculiaridad nacida desde la propia espiritualidad. Los franciscanos mantuvieron y difundieron sus propias tradiciones, santos, maestros espirituales, procesos institucionales y asociaciones de fieles, que eran reconocidas por la autoridad eclesial y les permitían tener una identidad propia. Esta impronta se destacaba

en la relación con los conservadores, pues, generalmente, los religiosos ensalzaban a políticos de la VOT y se unía la reflexión de los papas a sus propios filósofos y teólogos. En el caso de su asociación de laicos, aunque puede afirmarse la consonancia con la doctrina eclesial difundida por los frailes, en esta se aceptaba a socios de otras denominaciones políticas.

La vinculación entre religiosos y laicos franciscanos y el Partido Conservador fue posibilitada por los procesos internos de reforma y renovación institucional, formativo y pastoral. Por tanto, la relación se daba desde una propuesta social de la comunidad religiosa, que determinaba la cercanía o críticas al actuar y a las alianzas de este. En este sentido, el Partido Conservador era una parte de un proyecto mayor para incidir en la esfera pública, que incluía aspectos pastorales, el fortalecimiento de sus asociaciones laicales; y sociales, escuelas y prensa franciscana. Aunque tanto los franciscanos como los conservadores entendían que actuaban en ámbitos distintos, pero con fines y enemigos comunes, al menos los primeros asumían que la organización política era su brazo secular, que le permitía compartir las ideas sociales católicas y franciscanas e incidir en el parlamento y en los círculos de poder nacionales y defender sus obras, valores y rol en la sociedad, puestas en riesgos por liberales y socialistas.

La investigación deja abierta las preguntas sobre cuánto influían las impresiones, críticas y el apoyo de los franciscanos en las decisiones y en las prácticas del Partido Conservador; indagar en ello excede los objetivos de este trabajo. Sin embargo, es posible constatar la constante observación y evaluación crítica de su actuar, alianzas y resoluciones, que desde 1920, especialmente desde el pensamiento de fray Pedro Bustos, eran consideradas parte del problema social en Chile y se vislumbraban las quejas que terminarían por resquebrajar la unión con la Iglesia y con sectores internos del Partido Conservador.

La descripción de esta relación, finalmente, puede ayudar a entender los actuales procesos de organización política de católicos y protestantes. Estas comunidades, con mayor o menor reflexión, primero, comprenden que sus ámbitos de acción son diferentes, pero imbricados; segundo, ellas aceptan una doble militancia de sus fieles, adherentes a una iglesia y ciudadanos, desde allí se posicionan frente al contexto sociopolítico y, según este, su lenguaje puede ser más o menos apologético; tercero, por su reflexión y práctica social reconocen que sus valores son un bien para la sociedad; cuarto, ellas no buscan ser un actor político directo, por ello, harán alianzas o partidos políticos con quienes sostendrán una relación instrumental; quinto, según el alcance de cada comunidad su mirada irá más allá de sus fronteras; y, por último, el liderazgo religioso se convierte en la voz política dentro de sus comunidades.

## Bibliografía

- Acta Capítulo Provincial 06/02/1915 (1907–1921). En Fondo ST Actas del definitorio: Vol. 12. Libro de Capítulos y Actas Definitoriales (pp. 150-151). AHFFRIC.
- Acta Definitorio 26/11/1918. (1907–1921). En Fondo ST Actas del definitorio: Vol. 12. Libro de Capítulos y Actas Definitoriales (pp. 263-266). AHFFRIC.
- Alvarado Sánchez, N. M. (2021). La “cuestión franciscana” en publicaciones de la Provincia de la Santísima Trinidad. *Antonianum*. XCVI, pp. 357-385.
- (2020). El discurso de la exclusividad chilena en dos pensadores religiosos. *Revista Enfoques*. 18, pp. 51-66. Recuperado de <https://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/521>
- Álvarez Gómez, J. (1987). *Historia de la vida religiosa*. Madrid: Publicaciones claretianas.
- Andes, S. J. C. (2014). *The Vatican and Catholic Activism in Mexico and Chile*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Barrios Valdés, M. (2003). *Presencia Franciscana en Chile*. Santiago, Chile: Publicaciones del Archivo Franciscano.
- Barros Errázuriz, A. (1917a). El Programa del Partido Conservador. *Revista Seráfica de Chile*. XVII(213), pp. 364-371.
- (1917b). El Programa del Partido Conservador (Conclusión). *Revista Seráfica de Chile*. XVII(214), pp. 436-442.
- Bethell, L. (1991). La Iglesia y la independencia de América Latina. En *Historia de América Latina*. Vol. 5, pp. 204-208. Barcelona: Editorial Crítica.
- Botto, A. (2009). Catolicismo social en Chile, 1930-1960: ¿Un factor de división entre los católicos? En García, D., F. Berríos & J. Costadoat SJ. *Catolicismo social chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, pp. 241-267. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Bustos, P. (1997). *El P. Antonio de Jesús Rodríguez (1838-1913)*. Santiago, Chile.
- (1931). *La Acción Católica. A los intrépidos obreros de la U.S.C. de Chuquicamata*. Santiago: Imp. El Imparcial.
- (1930). La Iglesia. *Verdad y Bien*. XXX(362-363), pp. 53-54.
- (1927). La Democracia de S. Francisco y de su familia religiosa. *Verdad y Bien*. XXVII(327), pp. 84-93.
- (1923). La separación Iglesia del Estado. *Verdad y Bien*. XXIII(283), pp. 311-324.
- (1922a). Carta al Centro “Unión católica de Obreros”. *Verdad y Bien*. XXII(275), pp. 594-598.

- (1922b). Noble jornada e insigne victoria. *Verdad y Bien*. XXII(271), pp. 345-354.
- (1920). Carta a un obrero. *Verdad y Bien*. XX(250), pp. 575-578.
- (1919a). Carta a un obrero. *Verdad y Bien*. XIX(236), pp. 333-336.
- (1919b). Carta a un obrero. *Verdad y Bien*. XIX(234), pp. 250-256.
- (1919c). Carta a un obrero. *Verdad y Bien*. XIX(237), pp. 365-371.
- (1919d). Carta a un obrero. *Verdad y Bien*. XIX(240), pp. 499-503.
- (1919e). Carta a un obrero. *Verdad y Bien*. XIX(229), pp. 7-10.
- (1919f). Carta a un obrero. *Verdad y Bien*. XIX(231), pp. 106-108.
- (1916). Tipos campesinos. Ño Mesa. *Revista Seráfica de Chile*. XVI(200), pp. 395-402.
- (1911). Carta á un obrero. *Revista Seráfica de Chile*. XI(118), pp. 255-259.
- (1909). La acción católica. *Revista Seráfica de Chile*. X(96), pp. 537-542.
- C. de Murphy, A. (1909). La Orden Tercera en Iquique. *Revista Seráfica de Chile*. X(97), 117-119.
- Carmody, M. (1994). *The Leonine Union of the Order of Friars Minor 1897*. New York, Estados Unidos: St. Bonaventure University.
- Clark, C. (2003). The New Catholicism and the European Culture War. En Clark, C. & W. Kaiser (eds.). *Culture Wars. Secular-Catholic in Nineteenth-Century Europe*, pp. 11-46. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Codina, V., & Zevallos, N. (1987). *Vida religiosa. Historia y teología*. España: Ediciones Paulinas.
- Concha Subercaseaux, J. (1916). Don Francisco Valdés Vergara. *Revista Seráfica de Chile*. XVI(198), pp. 319-322.
- Cornejo, P. (1916). Sobre socialismo. *Revista Seráfica de Chile*. XVI(195), pp. 185-187.
- Crónica del Primer Congreso Nacional de la Tercera Orden Franciscana. (1923). Santiago de Chile: Cisneros.
- De la Taille, A., & Ponce de León, M. (2009). Mujer católica y caridad activa: Agentes de cambio en las formas de protección de la nueva pobreza urbana. Santiago, 1850-1890. En García, D., F. Berríos & J. Costadoat SJ. *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, pp. 115-138. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- De Pamplona, I. (1916a). La V.O. Tercera en el Seminario. Boletín de la V. Orden Tercera establecida en la Iglesia de PP. *Capuchinos*. III(39), 1. AHC (LI E1.7). Recuperado de AHC. (LI E1.7)

- , (1916b). Llamamiento a los hermanos Terciarios. Boletín de la V. Orden Tercera establecida en la Iglesia de PP. *Capuchinos*. III(37), 2-3. AHC (LI E1.7). Recuperado de AHC. (LI E1.7)
- De Ramón, A. (2003a). *Biografías de chilenos. 1876-1973. Tomo IV*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- De Ramón, A. (2003b). *Biografías de chilenos. 1876-1973. Tomo III*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile
- Di Stefano, R. (2004). *El púlpito y la plaza*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.
- Díaz, B. (1910). La revolución de Barcelona. *Revista Seráfica de Chile*. X(106), pp. 434-438.
- Duhart, C. G. (2007). Antecedentes sobre la religiosidad chilena en el siglo XIX. El caso de la Orden Tercera Franciscana. En *Bicentenario: Vol. 1. Historia de la Orden Franciscana Seglar (OFS) en Chile*, pp. 27-48. Santiago, Chile: Publicaciones OFS-Chile.
- Echeñique, J. (1932). La inquietud religiosa en España. *Revista Católica*. 32(717), pp. 17-30.
- Editores. (1911a). De la Provincia. *Revista Seráfica de Chile*. XI(117), pp. 223-224.
- , (1911b). El nuevo Presidente de Chile. *Revista Seráfica de Chile*. XI(112), pp. 659-660.
- , (1911c). Filantropía. *Revista Seráfica de Chile*. X(116), pp. 145-146.
- , (1911d). Orden Tercera. *Revista Seráfica de Chile*. XI(122), p. 455.
- , (1911e). Orden Tercera. *Revista Seráfica de Chile*. XI(118), p. 272.
- , (1910). Crónica Nacional. *Revista Seráfica de Chile*. X(101), pp. 270-271.
- , (1909). Muerte del P. Usó. *Revista Seráfica de Chile*. X(99), pp. 206-207.
- , (1901). Congreso Internacional de Terceros Franciscanos. Continuación. *La Voz de San Antonio*. VII(71), pp. 61-63.
- , (1897a). Noticias de la Provincia. *La Voz de San Antonio*. III(XXII), pp. 30-32.
- , (1897b). Urgente necesidad de orar. *La Voz de San Antonio*. III(XXIII), pp. 33-38.
- , (marzo 1896). Duelo nacional. *La Voz de San Antonio*. II(XII), pp. 139-141.
- , (1896a). Crónica General. *La Voz de San Antonio*. II(XVII), pp. 493-495.
- , (1896b). El mayor mal. *La Voz de San Antonio*. II(XVII), pp. 499-502.
- , (1896c). El sacerdocio católico. *La Voz de San Antonio*. II(XIV), pp. 403-407.

- (1896d). La nueva administración. *La Voz de San Antonio*. II(XVII), pp. 558-559.
- (1895a). Parte doctrinal: San Antonio y el Papa. *La Voz de San Antonio*. I(II), pp. 33-36.
- (1895b). Parte doctrinal: San Antonio y la autoridad. *La Voz de San Antonio*. I(III), pp. 65-67.
- (1895c). Parte doctrinal: San Antonio y la francmasonería. *La Voz de San Antonio*. I(IV), pp. 100-104.
- Edward, A. (1903). *Bosquejo histórico de los Partidos Políticos chilenos*. Santiago, Chile: Guillermo Miranda editor.
- Grez Toso, S. (1995). *La "cuestión social" en Chile: ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas y Archivos.
- Iturriaga, R. (2010). *La Venerable Orden Tercera de Penitencia de N.S.P.S. Francisco*. Santiago, Chile.
- Jaksić, I., & Ossa, J. L. (Eds.). (2017). *Historia política de Chile, 1810-2010*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Kumka, E. (2011). Leone XIII e la Famiglia Francescana. *Miscellanea Francescana*, (111), pp. 186-207.
- León XIII. (1907). Constitución "Misericors". En *Catecismo Espiritual de la Orden Tercera de San Francisco*, pp. 11-22. Santiago, Chile: Imprenta Cervantes.
- (1886a). Donde se trata de cuán necesaria es la Iglesia Católica para el bien de la Sociedad. En *Encíclicas*, pp. 3-19. Madrid: Sres. viuda é hijo de aguado.
- (1886b). Donde se trata de la secta de la masonería. En *Encíclicas*, pp. 271-301. Madrid: Sres. viuda é hijo de aguado.
- (1886c). Donde se trata del origen del poder y de los grandes remedios que la Iglesia Católica ofrece en estos tristísimos tiempos á Príncipes y pueblos. En *Encíclicas*, pp. 161-182. Madrid: Sres. viuda é hijo de aguado.
- Olivares Molina, L. (1961). *La Provincia Franciscana de Chile de 1553 a 1700 y la Defensa que hizo de los Indios*. Santiago de Chile: Editorial Universidad Católica.
- Palma, D. (2009). La "Cuestión social": Una aproximación desde los testimonios populares. En García, D., F. Berríos & J. Costadoat SJ. *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, pp. 83-98. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Partido Conservador. (1921). *Convención del Partido Conservador*. Santiago de Chile: Imprenta "El Chileno".
- (1895). *La Convención Conservadora de 1895*. Santiago, Chile: Imprenta y Encuadernación Roma.

- Pavez, A. (1914a). Don José Tocornal. *Revista Seráfica de Chile*. XIV(156), pp. 95-100.
- (1914b). El suicidio. En *Artículos y discursos de propaganda. Primera serie*, pp. 108-116. Santiago de Chile: Imprenta San Buenaventura.
- (1914c). Escuelas franciscanas. En *Artículos y discursos de propaganda. Primera serie*, pp. 273-282. Santiago de Chile: Imprenta San Buenaventura.
- (1914d). Intervención obligatoria. En *Artículos y discursos de propaganda. Primera serie*, pp. 102-107. Santiago de Chile: Imprenta San Buenaventura.
- (1914e). Los fariseos modernos. En *Artículos y discursos de propaganda. Primera serie*, pp. 71-91. Santiago de Chile: Imprenta San Buenaventura.
- (1912). Pensamientos políticos de San Buenaventura. *Revista Seráfica de Chile*. XII(130), pp. 265-267.
- (1911a). Documento Ministerial. *Revista Seráfica de Chile*. XI(119), pp. 307-310.
- (1911b). La única esperanza. *Revista Seráfica de Chile*. X(114), pp. 113-116.
- (1911c). Un consejo que está de más. *Revista Seráfica de Chile*. X(113), pp. 81-83.
- (1910a). Chile católico. *Revista Seráfica de Chile*. X(108), pp. 513-517.
- (1910b). Para comparar... *Revista Seráfica de Chile*. X(101), pp. 258-260.
- (1909). Paparruchas. *Revista Seráfica de Chile*. X(97), pp. 201-203.
- (1908). Primeras palabras. *Revista Seráfica de Chile*. VIII(83), pp. 3-6.
- (1895). Parte doctrinal: Los fariseos modernos (II). *La Voz de San Antonio*. I(VII), pp. 187-192.
- Penjeau D., A. (1936). Terceros notables de la Orden de San Francisco. El Presidente de la República Don Germán Riesco Errázuriz. *Revista Franciscana*. XXXVI(420), pp. 85-86.
- Peragallo, R. (1909). Frate Agnello. *Revista Seráfica de Chile*. X(97), pp. 27-32.
- Pereira, T. (1994). *El Partido Conservador 1930-1965. Ideas, figuras, actitudes*. Santiago de Chile: Editorial Vivaria.
- Pérez Calle, B., & Malo Guillén, J. L. (2018). León XIII y los terciarios franciscanos: Una condena del pauperismo en los inicios del catolicismo social. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*. 5(1), pp. 45-56.

- Polanco, Á. C. (1897). Pastoral (Conclusión). *La Voz de San Antonio*. III(XXVIX), pp. 256-265.
- Ramírez, S. (1913). ¿La Tercera Orden sociedad secreta? *Revista Seráfica de Chile*. XIII(149), pp. 287-296.
- Ramón Solans, F. J. (2020). *Más allá de Los Andes. Los orígenes ultramontanos de una Iglesia latinoamericana*. Bilbao, España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Rovegno, J. (2007). Los laicos franciscanos en el primer Congreso Nacional de la Tercera Orden Franciscana de Chile - 1921. En *Bicentenario: Vol. 1. Historia de la Orden Franciscana Seglar (OFS) en Chile*, pp. 49-80. Santiago, Chile: Publicaciones OFS-Chile.
- Sotomayor, Á. (1915). Don Carlos Walker Martínez. *Revista Seráfica de Chile*. XV(185), pp. 601-604.
- Valdivieso, P. (2006). *Dignidad humana y justicia*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Yáñez Andrade, J. C. (2008). *La intervención social en Chile 1907-1932*. Santiago de Chile: RIL.